

Al 31 de diciembre del 2014, con cifras comparativas del 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América

**NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO
ECONOMICO**

La Compañía inicio actividades el 30 de enero del 2008, esta domiciliada en la ciudad de Quito,

La Compañía para mejorar esta situación ha implementado un plan a fin de mejorar los resultados en el 2014, el cual consiste en:

- Impulsar las ventas concentrando sus esfuerzos en la apertura de nuevos clientes
- Efectuar una reducción de sus costos y gastos en un 5% a fin de operar en forma eficiente y efectiva.
- Mejorar los niveles de liquidez a través de optimizar sus días de cartera vencida.
- Aprovechar los beneficios del giro del negocio, los cuales se alinean a los objetivos del gobierno central

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES**

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es como sigue:

**a) Preparación de los estados financieros y uso de
estimados**

Estados financieros

Los estados financieros a partir del año 2011 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) conforme a lo requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2014 de acuerdo a NIIFs fueron aprobados por la administración el 16 de abril del 2015.

Bases de Medición

Los estados financieros individuales han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, excepto por los terrenos, edificios e instalaciones y Maquinaria y equipo que se miden sobre la base del costo revaluado.

**Estimados
contables**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales se describen cada una de las políticas contables que se detallan en los siguientes literales y que principalmente son: la estimación para el deterioro de los

RIMAELEC CLTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

activos financieros, inventarios, beneficios post empleo, provisiones y pasivos acumulados.

Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

Nuevas normas contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2014 y las cuales son:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9, se emitió para sustituir la NIC 39 y aplica para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, según se define en la NIC 39. Esta norma fue inicialmente efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, sin embargo las modificaciones a la NIIF 9 la fecha de vigencia de la NIIF 9 y Transición Información a Revelar, emitidas en diciembre de 2011, se trasladó la fecha de vigencia obligatoria del 1 de enero de 2015.

La adopción de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros.

Compañías Inversionistas (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)

Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2014 y las modificaciones establecen la excepción al requisito de la consolidación de las entidades inversionistas que cumplen con la definición de una entidad de inversión conforme a las NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión para dar cuenta de las filiales a valor razonable con cambios en resultados.

**NIC 32 Compensación de activos financieros y pasivos financieros -
Modificaciones a la NIC 32**

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

Estas enmiendas aclaran el significado de "los acuerdos y derechos legalmente compensables" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneos para tener derecho a los acuerdos de compensación. Estas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Interpretación CINIIF 21 Gravámenes (CINIIF 21)

CINIIF 21 clarifica cuando una entidad debe reconocer un pasivo cuando los acuerdos por gravámenes de acuerdo a la legislación o aspectos contractuales dan lugar a un pago. CINIIF 21 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la contabilidad de cobertura - Modificaciones a la NIC 39

Estas modificaciones proporcionan la suspensión de la contabilidad de coberturas cuando novación de un derivado designado como instrumento de cobertura cumple con ciertos criterios. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

La Compañía no tiene la intención de aplicar con anticipación las normas antes mencionadas y estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, y adicionalmente estas no tienen un impacto sustancialmente en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

En adición a lo antes mencionado, las normas e interpretaciones que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2014 son las siguientes:

Número de la Norma	Nombre de la Norma Contable	Fecha de Aplicación	Cambio
NIIF 2	Pagos basados en acciones	2014	- Condiciones irrevocabilidad, mercado, rendimiento y servicio.
NIIF 3	Combinación de Negocios	2014	- Obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio. - Toda contraprestación contingente no participativa se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación con los cambios reconocidos en resultados. - Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39.

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	2014	- Una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa ("la entidad gestora"). - La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a trabajadores o administradores de la gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la gestora por servicios de personal clave prestado.
NIIF 8	Segmentos de operación	2014	- Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. - Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. - Requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento.
NIIF 13	Medición del Valor razonable	2014	- Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto genera una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.
NIC 16 NIC 18	Propiedades, Planta y Equipo Activos Intangibles	2014	- Tratamiento contable del valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. - El valor en libros del costo, depreciación acumulada y deterioro se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros; - La depreciación acumulada es eliminada contra el importe en

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

			libros bruto del activo y se actualiza el valor de mercado.
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	2014	- Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. - Indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. - Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	2014	- Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura. - Las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura. - Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes.
NIC 19	Beneficios Empleados a	2014	- Aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. - Simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado, sea que estas afecten al plan formal de activos o sean discrecionales.
NIIF 3	Combinaciones de Negocios	2014	- Aclara que no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. - Aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	2014	- Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

			financieros) dentro del alcance de NIC 39 o de la NIIF 9.
NIC 40	Propiedades de Inversión	2014	- Esta norma proporciona una guía para distinguir propiedades de inversión y las ocupadas por sus dueños. - Al prepararse la información financiera debe considerarse la guía de aplicación de la NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios.
CINIIF 21	Gravámenes	2014	- Gravamen es una salida de recursos que incorpora beneficios económicos impuesta por el Gobierno según legislación vigente. - Tratamiento de un pasivo para pagar un gravamen si este pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. - Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo.
NIC 27 NIIF 10 NIIF 12	Estados Financieros Separados Estados Financieros Consolidados Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	2014	- Definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. - Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus EEEF separados. - La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.
NIC 36	Deterioro del valor de Activos	2014	- Revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. - Revelar información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

			el valor razonable menos los costos de venta. - Revelar las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente.
--	--	--	--

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(ii) Transacciones en otras monedas

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo para propósitos de informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

c) Efectivo y equivalente de efectivo

Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros consisten en activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos, tal como lo establece la NIC 39.

Activos financieros

Reconocimiento inicial

Los instrumentos financieros de las cuentas del activo cuando se originan se clasifican en el momento del reconocimiento inicial y se reconocen a su valor razonable, los cuales incluyen los costos directos atribuibles con el activo adquirido.

Medición posterior

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros para negociar y disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, pasivos financieros, según sea apropiado. El tratamiento contable posterior de cada una de las categorías es como sigue:

- Préstamos y cuentas por cobrar

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil se contabilizan al valor del importe de la factura, debido a que su plazos para el cobro no exceden a los 60 días.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones son todos los títulos de participaciones en las cuales la Compañía mantiene menos del 20% de capital de la emisora, cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

o Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan netos de la estimación de una provisión en el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe. Las provisiones para el deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual y se cargan en los resultados del año en que se origina.

o Activos financieros al costo amortizado

En los activos financieros al costo amortizado o mantenidos hasta su vencimiento, la Compañía evalúa si existe evidencia suficiente y competente si un activo o grupo de activos están deteriorados y en el caso de que exista evidencia de que el deterioro es temporal la compañía no reconoce ninguna provisión y en el evento de que existe evidencia de que el deterioro es permanente se registra una provisión en los resultados de año.

Los castigos se disminuyen de las provisiones y los excedentes de las provisiones se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos financieros constituyen pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar; y, derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz y se reconocen cuando existe un acuerdo contractual a su valor razonable el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés y se reconocen en los resultados y en el período en el cual se originan.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general.

Medición posterior

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los pasivos financieros incluyen obligaciones con bancos y personas naturales; acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Estos valores corresponden a financiamiento recibido y a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año y no tienen la intención anticipada de cancelar las obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

e) Inventarios

Los inventarios de materias primas, suministros y materiales, se contabilizan al costo de adquisición y los productos en proceso y el producto terminado al costo de producción. El costo se determina por el método promedio ponderado y el costo no excede su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

f) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo de adquisición, excepto por los terrenos, edificios e instalaciones y la maquinaria y equipo que se contabilizan al costo revaluado.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años son como sigue:

Edificios	20
Instalaciones	5
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	<u>5</u>

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, planta y equipo al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

i) Deterioro en el valor de activos no corrientes

La Compañía en forma anual evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de sus activos no corrientes de larga vida (propiedad, planta y equipo). Cuando existe evidencia de deterioro, la Compañía estima el valor recuperable de los activos entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. El valor de uso se determina mediante el descuento de los flujos netos de caja futuros estimados. En caso de que el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

La Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2014 y 2013 no han existido indicios de deterioro de los activos.

j) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

(i) Provisiones de corto plazo

Constituyen los beneficios sociales legales establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales que exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

(ii) Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía no establece reservas para estos beneficios por ser una pymes y que cuenta con empleados que no superan los 10 años de antigüedad, cuya provisión se realizara en ese momento.

(iii) Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

l) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

m) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

n) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido

(i) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

(ii) Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido constituyen los impuestos que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs. y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

o) Utilidades por acción

La utilidad por acción ordinaria se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación durante 2014 fue de 10,000 de US\$ 1 cada una.

NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuentas por cobrar son como sigue:

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 120 días y corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en el Ecuador.

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>		
Cientes:				
Nacionales	24,648	308,450		
Exterior	-	-		
	<u>24,648</u>	<u>308,450</u>		

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuentas por cobrar - otras, comprenden lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Prestamos Empleados	13,465	42,920
Otros prestamos	38,579	16,150
Anticipo proveedores	<u>41,301</u>	<u>52,665</u>
	93,345	111,735

NOTA 5 – INVENTARIOS

Los saldos de los inventarios al 31 de diciembre 2014 y 2013, constituyen lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Suministros y Materiales	121.444	54.402
	<u>121.444</u>	<u>54.402</u>

NOTA 6 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Depreciación</u>
Depreciables:			
Edificios e instalaciones	35.946	35.943	10%
Maquinaria y equipo	11.087	11.087	10%
Equipo de computación	822	822	33%
Vehículos	<u>60.669</u>	<u>0</u>	20%
Total activos	108.524	47.852	
Depreciación acumulada	<u>25.749</u>	<u>12.555</u>	
Total depreciables, neto de depreciación acumulada	<u>25.749</u>	<u>12.555</u>	
	<u>82.775</u>	<u>35.297</u>	

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores		
Locales	217.624	129.812
	<u>217.624</u>	<u>129.812</u>

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR-OTRAS

Los saldos de las cuentas por pagar-otras al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	1.334	1.071
Nómina por pagar	5.455	37.471
Impuestos por pagar	252	56.834
Provisiones beneficios sociales	2.595	5.153
Anticipos de Clientes		
Otras	<u>251.459</u>	<u>224.461</u>
	<u>261.095</u>	<u>324.990</u>

NOTA 12 – PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2013 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1.000 acciones de US\$1 cada una y al 2014 son 10.000 de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros NOTA 13 – INGRESOS ORDINARIOS

Un detalle de los ingresos ordinarios de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

Ventas:	2014	2013
Locales	590.455	773.515
Otros operacionales	82	2.124
	<u>590.537</u>	<u>775.639</u>

NOTA 14 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
SUELDOS	109,059	100,506
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	1,160	4,000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,738	403
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,108	6,894
SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	29,016	28,858
TRANSPORTE	45,629	75,697
COMISIONES	708	152
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		1,369
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	1,577	311
DEPRECIACION	13,195	3,968
SERVICIOS PÚBLICOS	8,947	7,013
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	235,120	233,937
PAGOS POR OTROS BIENES	101,113	3,170
	<u>550,370</u>	<u>466,277</u>

NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014, y 2013 comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta:		
Corriente	<u>24.658</u>	<u>16.135</u>
	<u>24.658</u>	<u>16.135</u>

A partir del año 2010, en el evento de que el impuesto a la renta causado no se superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año precedente el impuesto a la renta del año se convierte en el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta a partir del año 2010, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Las autoridades tributarias de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

El cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2014 y 2013.

Reformas tributarias

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido en diciembre del 2010, incluyó varias reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

<u>Año</u>	<u>Tarifa de impuesto</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

Otras disposiciones-

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de ~~producción más limpia, generación de energías renovables,~~ la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

RIMAELEC

Notas a los Estados Financieros

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son como sigue:

Sr Jorge Vazquez
Representante Legal

Sra. Karina Jácome
Contador Registro No.17-785